LA DIRECTORA (E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE

KARLA FELIZA FORTUNA RODRÍGUEZ D'VIVERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.904.688, viene cumpliendo a satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios C937 No**. N° 037- 2026** cuyo objeto es "Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: Conservadora - Restauradora de Bienes Muebles, en el desarrollo y ejecución de las actividades especializadas del Plan de Conservación – Restauración del Sistema Integrado de Conservación y Restauración (SICRE) y del procedimiento de Conservación de Colecciones de los museos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes " suscrito con la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (con cargo a los recursos del convenio 937-2026) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **SIETE MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($7.006.258)**, correspondiente al **SEGUNDO** pago, tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión), parafiscales y demás normatividad aplicable vigente.

Se expide en Bogotá, D.C. a los treinta (30) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

KATIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Directora (E)
Museo Nacional de Colombia

FERNANDO LÓPEZ BARBOSA
Coordinador Gestión de Colecciones
Museo Nacional de Colombia

CUENTA DE COBRO N° 02-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT 900.347.030-6

DEBE A:

KARLA FELIZA FORTUNA RODRÍGUEZ D'VIVERO
CEDULA N°52.904.688 expedida en Bogotá

La suma de **SIETE MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($7.006.258)**, incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: segundo pago del contrato C937 No **037-2026,** cuyo objeto es "Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: Conservadora - Restauradora de Bienes Muebles, en el desarrollo y ejecución de las actividades especializadas del Plan de Conservación – Restauración del Sistema Integrado de Conservación y Restauración (SICRE) y del procedimiento de Conservación de Colecciones de los museos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes".

Entidad Bancaria: Banco Davivienda
Cuenta de ahorros No. 007400711169
Bogotá, 30 de abril 2026

KARLA FELIZA FORTUNA RODRÍGUEZ D'VIVERO

CC 52.904.688

Celular 320 320 6335

INFORME DE EJECUCIÓN

CONTRATO C937 No. 037 de 2026

CONTRATISTA:	**KARLA FELIZA FORTUNA RODRÍGUEZ D'VIVERO**
CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios C937 No. 037 de 2026 suscrito entre la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE** y **KARLA FELIZA FORTUNA RODRÍGUEZ D'VIVERO**
OBJETO:	Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: Conservadora - Restauradora de Bienes Muebles, en el desarrollo y ejecución de las actividades especializadas del Plan de Conservación – Restauración del Sistema Integrado de Conservación y Restauración (SICRE) y del procedimiento de Conservación de Colecciones de los museos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes " suscrito con la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (con cargo a los recursos del convenio 937-2026) en la forma y oportunidad pactada.
DURACIÓN TOTAL:	Del 20 de marzo al 31 de diciembre de 2026
PERIODO DEL INFORME:	Del 1 al 30 de abril de 2026

TÉRMINOS DE REFERENCIA	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO U ORDEN DE SERVICIOS	**AVANCES**
1. Apoyar el desarrollo del Programa de Diagnóstico por medio de la realización y/o actualización de estados de conservación de las obras de la colección, que ingresan en tránsito, en adquisición o estudio.	- Revisión y actualización del estado de conservación de treintaisiete (37) obras pertenecientes a la colección del MNC, que se encuentran en comodato en el Museo de Arte de Caldas- Manizales. - Revisión y elaboración de un nuevo (1) estado de conservación de una obra recibida en donación, por el artista Towas. Manizales-Caldas. - Revisión y elaboración de tres (3) nuevos estados de conservación de obras en formato digital, de Manuel Velandia. - Revisión y actualización del estado de conservación de tres (3) obras para devolución, a la artista Adriana Duque. Abril
2. Realizar las intervenciones menores en las obras que se requieran de acuerdo con los diagnósticos realizados, acompañar las intervenciones de restauración realizadas por externos y registrar los tratamientos efectuados en Colecciones Colombianas.	- Limpieza total de la escultura de Gonzalo Jiménez de Quesada. Abril

3. Definir y actualizar la lista de prioridades de intervenciones, ya sea para contrataciones externas o procesos de intervención internos que se requieran en el Museo Nacional, así como apoyar en el desarrollo de estudios previos para procesos de intervención con fines de aprobación por las entidades competentes.	Durante este periodo, fueron identificadas tres (3) obras para intervención en contratación externa. Obras Restauración recop.xlsx
4. Apoyar la realización de las evaluaciones, conceptualizaciones, investigaciones, informes y asistencias asociadas a los diferentes Planes establecidos en el SICRE que se requieran.	Actualización del formato para restauración externa. Obras Restauración recop.xlsx

5. Participar en las diferentes instancias de los proyectos expositivos cuando sea requerido.	- Devolución de cinco (5) piezas pertenecientes a la BLAA, en el marco de la exposición temporal "Inspirar, conmover y convocar". - Devolución de cinco (5) piezas pertenecientes al AGN, en el marco de la exposición temporal "Inspirar, conmover y convocar". Abril
6. Apoyar actividades del Plan de Conservación Preventiva como rotaciones y movimientos internos, montajes y desmontajes, mantenimientos, embalaje y desembalaje de obras, comisariados, entre otras de esta naturaleza.	- Comisariado a Manizales, para la revisión de los estados de conservación de treintaisiete (37) obras y elaboración del estado de conservación de una (1) obra recibida en donación. - Revisión del embalaje de tres (3) obras para devolución, a la artista Adriana Duque.
7. Asistir y participar activamente a las reuniones del Área de Conservación - Grupo de Gestión de Colecciones, así como en aquellas instancias institucionales en las que se requiera su acompañamiento.	- Asistencia a las reuniones periódicas del Comité de Grupo de Gestión de Colecciones. - Asistencia a las reuniones de programación semanal entre Museografía y Gestión de Colecciones. - Asistencia a las reuniones de programación semanal entre las Áreas de Conservación y Registro. - Asistencia al Seminario "Pensar el museo" Gestión de colecciones, prácticas y memorias vivas.

Contratista
KARLA FELIZA FORTUNA RODRÍGUEZ D'VIVERO

Coordinador Grupo de Gestión de Colecciones
FERNANDO LÓPEZ BARBOSA